

Comunicación de otra información relevante (OIR) ante la CNMV

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CEMENTOS MOLINS, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) n. 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, *sobre el abuso de mercado*, y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, *de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*, procede a realizar la siguiente

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En ejercicio de sus competencias con arreglo al artículo 285.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo de administración de la Sociedad, en sesión celebrada en el día de la fecha, ha acordado por unanimidad de sus integrantes el traslado del domicilio social a Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), Carretera N-340, números 2 al 38, km. 1.242.

En Madrid, a 3 de diciembre de 2024

Juan Molins Amat
Presidente del consejo de administración